



ENLACE

INFORMATIVO SINTRAEMSDS NACIONAL

¡SOMOS LA FUERZA DE LA UNIDAD
CONSTRUYENDO FUTURO CON DERECHOS...!



Síguenos



Sintraemsdes Nacional

Bogotá D.C., 22 de julio de 2024

SINTRAEMSDS Y LA ADMINISTRACIÓN DE EMPUMELGAR ESP OPTAN POR EL CAMINO DEL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN POSITIVA

El pasado viernes 19 de julio, se realizó en el despacho de la gerencia de EMPUMELGAR, la reunión programada entre los representantes de la administración de la Empresa, en cabeza de su Gerente ALEJANDRO ANDRÉS MARTÍNEZ ARIAS y los representantes de SINTRAEMSDS liderada por el presidente nacional HUMBERTO POLO CABRERA, quienes en este primer encuentro, presentaron sus posturas frente a las problemáticas que afronta la entidad y los retos que tiene la nueva administración donde quedó claro el interés de la administración de privilegiar el diálogo y no el conflicto con los trabajadores; igualmente lo hicieron los representantes de SINTRAEMSDS, quienes coincidieron en la necesidad de entablar unas relaciones cordiales donde prevalezca el diálogo y la concertación.

En desarrollo de la reunión se abordaron temas relacionados con aspectos fundamentales que planteara la reforma a la Ley 142 de servicios públicos y las posibles afectaciones que tendrán los prestadores de estos servicios públicos, así como, los aspectos favorables para los usuarios en materia de tarifas y del mínimo vital, entre otros temas que se abordarán en este debate que hasta ahora va comenzar.





ENLACE

INFORMATIVO SINTRAEMSDS NACIONAL

¡SOMOS LA FUERZA DE LA UNIDAD
CONSTRUYENDO FUTURO CON DERECHOS...!



Síguenos



Sintraemsdes Nacional

Bogotá D.C., 22 de julio de 2024

Los representantes de SINTRAEMSDS, manifestaron su complacencia con el acuerdo a que llegó la Administración del levantamiento de las sanciones impuesta a los trabajadores por el cambio de horario y el reintegro de dos trabajadores despedidos por otros temas que finalmente la Administración considero más importante darle prioridad a la concertación que a las demandas jurídicas. Además, solicitaron que el levantamiento de la sanción y el pago dejado de recibir se hiciera extensivo a los afiliados a SINTRAEMSDS, petición acogida por el Gerente, quien manifestó que ya había dado la orden aplicando el principio de igualdad.

Sobre el levantamiento del fuero sindical, con fines de traslado de puesto de trabajo, de la Presidenta de

SINTRAEMSDS Comité Melgar, LUZ ELENA MARTINEZ VILLANUEVA y sobre el cual ya se estaba adelantando la audiencia respectiva la cual fue aplazada a espera de los resultados de esta reunión, se acordó como un acto de buena fe y de voluntad, para generar confianza en las relaciones obrero patronales, el desistimiento de dicho proceso, por parte de la Empresa, comprometiéndose a cambio la compañera Elena, a fortalecer el proceso de sistemas de la entidad, en el área de la Dirección Administrativa y Financiera.

También se acordó mantener un relacionamiento directo y permanente entre la Administración de la Empresa y los representantes de SINTRAEMSDS presentes en esta reunión a fin de mejorar las relaciones

entre las dos partes. En este sentido se abordó el tema del laudo arbitral y el recurso de nulidad, con el animo de buscar en otra oportunidad un diálogo sobre este tema, que ponga fin al conflicto laboral en EMPUMELGAR.

Finalmente, se realizó una reunión con los trabajadores afiliados a SINTRAMEDES donde HUMBERTO POLO CABRERA presidente nacional socializó el acuerdo e invito a los trabajadores a defender la empresa como patrimonio publico del Estado, con su buen comportamiento y trabajo eficiente, destacando que las acciones del Gerente de la entidad, están bien intencionadas, al respeto de los derechos de los usuarios del servicio y los trabajadores; así como, en el fortalecimiento de EMPUMELGAR ESP.



Reunión con los trabajadores afiliados a SINTRAMEDES donde HUMBERTO POLO CABRERA presidente nacional socializo el acuerdo e invito a los trabajadores a defender la empresa como patrimonio publico del Estado

